

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AFIQUALI S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de Abril del dos mil diez y ocho , en el local de la compañía, Ubicado en Quito, siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas Juan Cruz con el 99 %, propietario de 998 acciones, y la señorita Ana Castillo el 1% propietaria de 2 acciones .Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señorita, Ana Castillo Presidente y actúa como secretario, el Gerente General, Juan Cruz Toma la palabra el Presidente y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Balances

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día , el señor Presidente concede la palabra a la señora Cecilia Torres , para que de lectura al informe de Comisario. Toma la palabra el Presidente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señor Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el Presidente, somete a aprobación los balances. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 18:H00



Ana Castillo
PRESIDENTE.



Juan Cruz
Accionista